



Comisión
Portuaria
Nacional
Guatemala

Memoria de labores **2019**

www.cpn.gob.gt

IMPULSANDO EL COMERCIO EXTERIOR
POR LA VÍA MARÍTIMA

ÍNDICE

Presentación	3
Marco Estratégico Institucional	4
Representación de la Nación en Materia Portuaria	7
Asistencia y Asesoría Técnica Portuaria	12
Formación del Recurso Humano del Sistema Portuario Nacional	28
Fortalecimiento Institucional	39

PRESENTACIÓN

La Comisión Portuaria Nacional (CPN), una entidad de servicio al sector portuario, creada por Acuerdo Gubernativo del 10 de marzo de 1972, del Presidente de la República de Guatemala y sus modificaciones, es una entidad asesora del Organismo Ejecutivo en materia portuaria, tiene dentro de sus funciones primordiales, defender los intereses nacionales en todos los asuntos que se relacionan con la actividad portuaria y representar a la Nación ante los Organismos Nacionales e Internacionales; contribuye con la Comunidad Portuaria por medio de asesoría y estudios técnicos, formación del recurso humano, protección portuaria, entre otras actividades. Su presencia en el ámbito portuario ha permitido el reconocimiento a nivel nacional e internacional.

En esta ocasión, la CPN presenta el documento que contiene el informe de gestión en apoyo al Sistema Portuario Nacional de Guatemala, correspondiente al 2019: Se realiza en este período la coordinación y organización con éxito de la Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano, conjuntamente con la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo COCATRAM en su XLI edición. Se realizó en la ciudad emblemática de Antigua Guatemala, albergando a más de 200 participantes de la comunidad portuaria de la región, para compartir experiencias, buenas prácticas y conocimientos dentro del escenario actual del comercio marítimo internacional.

La realización del Congreso Universitario Marítimo Portuario en la 14 edición permitió una vez más complementar los conocimientos en la temática del comercio exterior por la vía marítima a estudiantes de licenciatura, maestría y docentes de diferentes casas universitarias del país. La Presentación del Informe Estadístico Portuario "Sistema Portuario Nacional en apoyo al comercio exterior de Guatemala" fue también un evento importante para el sector de comercio exterior.

Uno de los pilares importantes de CPN es la formación del recurso humano en el sistema portuario de Guatemala. En este período se llevaron a cabo diversas actividades de capacitación, cursos especializados en aspectos portuarios y de comercio, así como seminarios, talleres y foros, logrando significativa participación de la comunidad portuaria del país. A dos años de la implementación de la Formación en Línea, CPN continuó preparando e impartiendo cursos a distancia consiguiendo una significativa participación de la comunidad portuaria guatemalteca, como una estrategia de capacitación tecnológica, innovadora y dinámica.

Los estudios técnicos que CPN elabora, se han constituido como un aporte importante y una herramienta idónea para la toma de decisiones a la comunidad portuaria, por su relación con el análisis teórico y práctico sobre factores de competitividad de los puertos de Guatemala. Para este período se menciona el estudio de la capacidad actual de los puertos en términos de tasas de ocupación y tiempos de espera de buques, y la gestión del sistema estadístico portuario nacional, entre otros no menos importantes. Se continuó con el proyecto de certificación de competencias laborales de operadores de equipo portuario, en los puertos del país, con el esfuerzo conjunto del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad - INTECAP- de significativa contribución en la especialización de recurso humano, lo cual coadyuva al desarrollo de los puertos de Guatemala.

Con la coordinación de la Dirección de Estudios y Desarrollo Portuario de CPN, se realizaron actividades para fomentar la cultura de equidad de género, en correspondencia con la misión visión y objetivos del Comité de Mujeres Portuarias.

Se agradece a los ejecutivos, técnicos, funcionarios de entidades del sector público y privado y representantes de Puertos, el apoyo proporcionado durante el período 2019.


Lic. Gustavo Méndez Ramírez
Director Ejecutivo



MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Comisión Portuaria Nacional (CPN) fue creada por Acuerdo Gubernativo del 10 de marzo de 1972, modificado por Acuerdo Gubernativo del 6 de abril de 1972 y los Acuerdos Gubernativos 774-83, 167-93 y 96-2014; su vinculación funcional con el Organismo Ejecutivo, es a través de la Autoridad Portuaria Nacional (Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda).



CPN tiene reconocimiento a nivel nacional e internacional, por su experiencia y competencia técnica en asesorar y asistir a las empresas portuarias en los ámbitos de desarrollo portuario, operaciones, formación del recurso humano y generación de estadísticas confiables y oportunas. Por su naturaleza interactúa con la comunidad portuaria a través del fortalecimiento de su recurso humano, como una parte fundamental de la cadena logística fomentando la participación público-privada.

Asimismo, la entidad ha sido designada por la Autoridad Portuaria Nacional para verificar el cumplimiento de normativas internacionales ratificadas por la República de Guatemala, ante la Organización Marítima Internacional (por sus siglas en inglés, IMO), específicamente, el Código para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (por sus siglas en inglés, -ISPS-) y el Peso Bruto Verificado (por sus siglas en inglés, -VGM-).

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva CPN, dentro del marco legal e institucional gestionó, dirigió, y aprobó en el 2019, acciones tendientes a la mejora de condiciones de competitividad del comercio exterior por la vía marítima y apoyo al sector portuario de Guatemala; el cual define objetivos y líneas de acción que se describen de acuerdo al ejercicio de su función.

En este período estuvo integrada por un representante titular y un suplente, de las instituciones y entidades que se detallan a continuación:

- | | |
|--|---|
| 1. Ministerio de Finanzas Públicas
Lic. Wolfhart Rodolfo Ferber Aguirre
Titular | 11. Ministerio de Economía
Lic. Edwin Giovanni Verbena De León
Titular |
| 2. Lic. Juan Manuel López Molina
Suplente | 12. Lic. Sergio Rolando González Rodríguez
Suplente |
| 3. Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Sin nombrar.
Titular | 13. FEGUA
Ing. Roberto Mancilla Alvarado
Titular |
| 4. Ing. Héctor Aníbal Recinos Vidal
Suplente | 14. Licda. María del Carmen Batres Oliva
Suplente |
| 5. Empresa Portuaria Quetzal
Lic. Hugo Roberto Arriaga Padilla
Titular | 15. Terminal Ferroviaria Puerto Barrios
Ing. Ramses Lobo
Titular |
| 6. Lic. Edwin Giovani Milián Román
Suplente | 16. Jennifer Cárcamo
Suplente |
| 7. Empresa Portuaria Nacional
Santo Tomás de Castilla
Sr. Bayron Alejandro Monterrosa Salazar
Titular | 17. CACIF
Licda. Ingrid Barillas
Titular |
| 8. Lic. Vinicio Arango Custodio
Suplente | 18. Lic. Marcos Chang
Suplente |
| 9. Empresa Portuaria Nacional de Champerico
Lic. Juan Francisco Escobar Alonzo
Titular | 19. Superintendencia de Administración Tributaria
Lic. Juan José Arreaza Díaz
Titular |
| 10. Margarito Florián
Suplente | 20. Lic. Edwin Orlando Curtidor Juárez
Suplente |

Para gestionar y dar cumplimiento a las aprobaciones dictadas por Junta Directiva de CPN en este período, la Dirección Ejecutiva estuvo representada por el Licenciado Gustavo Adolfo Méndez Ramírez quien operativizó y apoyó a las áreas estratégicas de CPN.

Dentro de las actividades específicas que se han convertido en productos estrella de la institución y le han posicionado como referente en temas portuarios, cabe destacar:

La Capacitación Portuaria, con un catálogo de cursos en temas gerenciales, administrativos y operativos de los que se mencionan algunos a continuación: Marketing Portuario, Ingeniería de Costas para ejecutivos; cursos de actualización para Oficiales y Auditores de Protección Portuaria para Ejecutivos, en cumplimiento de lo establecido en el Código PBIP; Salud y Seguridad Ocupacional; Básico Operativo Portuario, Manejo de Mercancías Peligrosas, cursos para operadores de maquinaria portuaria, entre otros. En la actualidad hay una fuerte demanda de la comunidad portuaria para la impartición de capacitación por parte de la CPN.

Congresos y eventos para la comunidad portuaria nacional e internacional, logrando espacios idóneos para la actualización en beneficio del comercio internacional por la vía marítima. En el 2019, se destaca la organización de la Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano (REPICA), con la participación de autoridades, ejecutivos y técnicos de la región. Asimismo, se organizan el Congreso Marítimo Portuario y Congreso Universitario Marítimo Portuario, ambos de ejecución anual, el Foro de Seguridad Integral Portuaria, bianualmente. La presentación del informe de estadísticas de movimiento de carga en los puertos a la comunidad portuaria es un evento importante. La publicación periódica de estadísticas, constituye una herramienta de apoyo para análisis del comercio internacional.

La designación de CPN para el acompañamiento y verificación del cumplimiento del Reglamento del Peso Bruto Verificado (VGM por sus siglas en inglés) y Autoridad Designada al Código Internacional de Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias -PBIP-.

Lo mencionado anterior y otras actividades no menos importantes suman a la labor diaria de la CPN en cumplimiento de su misión institucional. Ello, le ha valido ser en la actualidad una entidad importante en el ámbito portuario y punto de apoyo para el comercio internacional por la vía marítima en Guatemala.

MISIÓN

Ser la institución asesora, técnica y representativa del Organismo Ejecutivo, que interactúa con la Comunidad Portuaria y coordina los esfuerzos para la defensa de los intereses portuarios nacionales.



VISIÓN

Ser efectivamente el ente coordinador de la estrategia portuaria nacional, con la facultad de generar cambios en el Sistema Portuario Nacional que contribuyen a su mejora continua.

REPRESENTACIÓN DE LA NACIÓN EN MATERIA PORTUARIA



1. REPRESENTACIÓN ACTIVA EN LA COMUNIDAD PORTUARIA INTERNACIONAL

Actividades destacadas:

- Reuniones celebradas en Honduras, Nicaragua y Panamá en la XCVII, XCVIII, XCIC, C del Directorio de COCATRAM.
- Participación de Junta Directiva en eventos organizados por la Comisión Interamericana de Puertos – CIP-: IV Conferencia Hemisférica sobre Competitividad, Innovación y Logística y la 1ª. Reunión Latinoamericana de la IAPH, en Panamá, marzo 2019.

Representación en el III Seminario Hemisférico sobre Legislación Portuaria, en Honduras, julio 2019.

Participación en la III Conferencia Hemisférica en Seguridad Portuaria, desarrollada en los Estados Unidos de América, septiembre 2019.
- Participación en el XXVIII Congreso Latinoamericano de Puertos en Estados Unidos desarrollado en noviembre por la Asociación Americana de Autoridades Portuarias -AAPA-.
- En la segunda Conferencia Regional de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica (MAMLA). 17 a 21 de septiembre, Cartagena, Colombia, Evento en el que se definió los estatutos, misión, visión y objetivos de la red. Asimismo se eligió la primera Junta Directiva y Comités de Trabajo.

2. EN LA COMUNIDAD PORTUARIA NACIONAL

- Se suscribió en el marco de cooperación interinstitucional entre la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC) y la CPN.
- Reunión de trabajo con APM Terminals Quetzal y Terminal de Cruceros referente al Código Internacional para la Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP).
- Reunión de establecimiento de la Guía de Mercancías Peligrosas (MERPEL) para los puertos.
- Talleres y conferencias sobre Equidad de Género en EMPORNAC y Terminal Ferroviaria Puerto Barrios.
- Acompañamiento a la visita técnica efectuada por el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos de América a los puertos guatemaltecos.
- Participación en reuniones de trabajo sobre Transporte Marítimo de Corta Distancia.
- Reuniones de trabajo con la Comisión de Integración Regional del Congreso de la República de Guatemala, Empresas Portuarias, instituciones públicas e iniciativa privada, con el objetivo de analizar y presentar la iniciativa de ley 5545 “Ley Reguladora del Sistema Portuario”.
- Elaboración e implementación del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2019-2023.

3. ACUERDOS IMPORTANTES DE LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA

- ACTA 2-2019:
ACUERDO 3°. 2-2019: 1) Realización y coordinación de la XLI REPICA en el Hotel Casa Santo Domingo en Antigua Guatemala.
- ACTA 4-2019:
ACUERDO 5°. 4-2019: 1) Se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2023
- ACTA 8-2019:
ACUERDO 5.1° 8-2019: Los representantes de Junta Directiva, enviaron a CPN sus comentarios sobre la iniciativa de ley 5545 "Ley Reguladora de Puertos".
- ACTA 16-2019:
ACUERDO 3°. 16-2019. a). Queda aprobado el Manual de Procedimientos Administrativos.

4. XLI REUNIÓN PORTUARIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO (REPICA)



Del 26 al 30 de agosto de 2019, Guatemala tuvo el honor de ser sede de uno de los eventos más importantes en materia portuaria de Centroamérica: la XLI Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano, mejor conocida por su acrónimo REPICA.

La XLI REPICA, fue organizada por la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), conjuntamente con la Comisión Portuaria Nacional, Empresa Portuaria Quetzal, Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla y la Terminal Ferroviaria Puerto Barrios, miembros de Guatemala en REPICA. Reunió a empresas y autoridades portuarias de Centroamérica y República Dominicana, constituyendo un valioso intercambio de experiencias y conocimientos entre los actores, que fortalece lazos institucionales para contribuir al proceso de integración de la región y la puesta en marcha de planes de innovación y modernización.

La temática de la XLI edición, se enfocó en la innovación, tendencias y facilitación del comercio internacional por la vía marítima, entre las que se incluyen: Integración Económica y la Facilitación del Comercio Marítimo; El Papel de la Autoridad Portuaria en la Facilitación del Comercio Marítimo, Experiencias y Buenas Prácticas; El Mercadeo en el Negocio Portuario; Equidad de Género,



Componente de la Responsabilidad Social en el Desarrollo Portuario; Desarrollo del Capital Humano en las Operaciones Portuarias; Desarrollo Portuario Sostenible; Seguridad y Protección Portuaria; Nuevas Líneas de Negocios en el Sector Portuario, Corredores Logísticos; Diagnóstico y Plan de Acción en el Marco de la Estrategia Marítima Portuaria Regional Centroamericana, entre otras.



Como expositores se convocó a expertos reconocidos de alto perfil profesional de nivel nacional e internacional, quienes compartieron su experiencia y conocimientos en torno a la temática central. Se atendió a más de 200 participantes de tan distinguida comunidad portuaria nacional e internacional, quienes pudieron retroalimentarse con ponencias y paneles por parte de expertos.

Paralelamente, se dispuso de momentos oportunos para el negocio con empresas y entidades que matizaron promociones en el salón de exposiciones (stand), complementándose con una agenda social apropiada, en la que se apreció la singularidad de la cultura guatemalteca, entre otras sorpresas preparadas. Se realizó un evento con altos estándares de calidad, que quedó plasmado en el recuerdo de los participantes, llevándose una excelente impresión de Guatemala.



“CONCLUSIONES DE PONENCIAS DE REPICA”

El transporte por la vía marítima juega un rol importante en los procesos de integración económica de los países, todo esfuerzo que se realice en materia de transporte marítimo, debe realizarse bajo la óptica de la integración, teniendo como uno de sus objetivos la facilitación y eficiencia del comercio.



Es por ello que las autoridades portuarias deben asumir el rol de coordinador, facilitador e integrador dentro de los clústeres logísticos y de transporte terrestre, hacia el crecimiento económico con puertos competitivos. En consecuencia, el comprender que el puerto somos todos, resulta sumamente importante emprender acciones en conjunto entre actores públicos y privados, cerrando brechas y mejorando sustancialmente la competitividad del sector y de los países.

Dentro de estas acciones se pueden mencionar:

1. La búsqueda de oportunidades dentro de la guerra comercial que se aproxima, puede afectar a nuestros países, mientras mejor preparados, menos repercusiones se asumirá.
2. Enfocar todos los esfuerzos para que los puertos sean más competitivos, atendiendo de manera óptima a los clientes, debido que ellos son los que impulsan los cambios constantes que demanda el negocio.
3. Promover la equidad de género en el ámbito portuario, como generadora de políticas que fomenten un desarrollo que contribuya a erradicar la pobreza.
4. Plantear la innovación en el modelo educativo, para poder planear como procesar, entender y proponer una gestión del conocimiento acorde a las necesidades del capital humano y así hacer frente al desbordamiento tecnológico futuro.
5. La búsqueda de ser un puerto sostenible con un equilibrio entre el factor económico, social y ambiental, con el objetivo de ser atractivo para los clientes brindando una mayor competitividad a los productos que se movilizan.
6. Elaborar un plan de negocio apropiado para la correcta operación de un Transporte Marítimo de Corta Distancia, erradicando barreras que han impedido su funcionamiento.
7. Coordinar el apoyo a las autoridades portuarias, para la implementación de las medidas de protección y control dentro de las instalaciones portuarias, así como en los sistemas cibernéticos, buscando el equilibrio permanente a la mano de la competitividad como parte integral del negocio portuario.
8. Diseñar una gobernanza portuaria a todo nivel, acorde a las necesidades y exigencias que el comercio exterior y la logística demandan, en la búsqueda integral del eje logístico regional.
9. Lo anterior descrito, puede llevarse a cabo con una estrategia marítima portuaria regional que contenga como principal objetivo la búsqueda de una plataforma logística que faculte la competitividad de la región en beneficio socioeconómico en los proyectos relacionados en el desarrollo.

Para finalizar, autoridades de la COCATRAM y CPN coincidieron en sus discursos enfatizando, que la reunión fue un éxito y que los temas abordados en ella, contribuyeron significativamente en la actualización de los participantes, en asuntos de importancia relacionados con el ámbito portuario y marítimo, tranzándose como meta el cumplimiento de los desafíos y retos planteados durante los días de ardua jornada académica y de intercambio de experiencias, invitando a la comunidad portuaria regional en la cuadragésima segunda edición de REPICA a desarrollarse en la hermana república de El Salvador en 2020.



ASISTENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA PORTUARIA



1. ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PORTUARIA

Análisis teórico y práctico sobre factores de competitividad de los puertos de Guatemala: La globalización de la producción y del consumo, así como la aparición de redes mundiales de transporte, han fortalecido el papel de los puertos como nodos en el sistema logístico mundial. El potencial competitivo de los puertos de Guatemala posee un amplio alcance, una cultura en la que los protagonistas son los puertos y entidades relacionadas con ellos. El objetivo de un estudio es conocer los factores de competitividad de los puertos de Guatemala, utilizando el análisis del posicionamiento estratégico (APE). La principal ventaja del APE es la determinación objetiva de la posición competitiva de un puerto comparado con su competencia, utilizando el análisis de portafolio de productos, cambio de participación y diversificación de los mismos.

Informe de estudio para acompañamiento a la comisión de trabajo permanente de EMPORNAC, denominada "Readecuación de patios de contenedores": Se refiere a la planificación de diseño de los patios de apilamiento en una Terminal de contenedores, la cual debe iniciar con el conocimiento de la demanda actual en TEU's de importación, exportación, tránsito, transbordo y vacíos. Asimismo, debe considerarse una proyección del posible incremento de la carga de acuerdo con su hinterland.

Es importante considerar que la función principal de una terminal de contenedores no es el almacenamiento de los mismos en los patios, éstos han de permanecer el menor tiempo en puerto y requieren procedimientos administrativos, aduaneros, documentales, simples y eficientes para lograrlo. Definido el equipo a utilizar en la transferencia y apilamiento de contenedores, se ha de estimar el área necesaria (Ha.) para satisfacer dicha demanda. La utilización de cargadores frontales (Reachstackers) para el apilamiento de contenedores, en área (Ha.) de patios debe ser eficiente, en comparación a otro tipo de equipo de apilamiento, debido a que se requiere mayor espacio para la movilización y operación de este tipo de equipo.

En cuanto al diseño de los patios, es necesario que se identifiquen áreas para exportación e importación. Ello es importante debido a que el apilamiento varía para cada clase, evitando combinarlos. varía para cada clase, por lo que no es recomendable combinarlos.



En el caso de la exportación, generalmente los contenedores pueden apilarse a mayor altura, es previsible el momento en que se despacharán, teniendo en cuenta la zona asignada para cada barco, por puerto de descarga, tamaño y peso, podrían apilarse hasta una altura de tres; sin embargo, en el caso de la importación es poco previsible el momento del despacho y rara vez se puede apilar en una secuencia conveniente.

2. ESTUDIOS NUEVOS

Estudio de la capacidad actual de Santo Tomás de Castilla en términos de tasas de ocupación y tiempos de espera de buques (en proceso): Durante la última década, la globalización de las economías ha conducido a un crecimiento significativo del comercio mundial. Tanto el transporte marítimo, como la infraestructura, desempeñan un papel importante en el comercio mundial y en el progreso económico de las naciones. El tiempo de espera de los buques previo a su atraque, corresponde a la diferencia entre el tiempo promedio en puerto y el tiempo bruto promedio de los buques para un determinado período.

El objetivo del estudio es presentar la capacidad actual del puerto y calcular los indicadores de productividad, aplicables a la industria portuaria, con el fin de evaluar la situación actual y la evolución del puerto Santo Tomás de Castilla desde el punto de vista de su productividad y eficiencia. Asimismo, se considera crear bases de datos de indicadores para el puerto, con el fin de contar con una plataforma de evaluación y comparación objetiva para el sector.



Estandarización de la Terminología Portuaria (en proceso): El proyecto tiene como finalidad el compilar, analizar, consensuar, definir y estandarizar la terminología empleada en la actividad portuaria, por sus diversos actores. Integrando la información en una Norma Técnica Guatemalteca, con la validación de la Comisión Guatemalteca de Normas (COGUANOR) del Ministerio de Economía. Con esto se contará con un instrumento doctrinario, referente para una mejor comprensión para los interesados. La norma incluirá términos administrativos, logísticos, legales, técnicos marítimos, técnicos portuarios, de calidad, de seguridad integral y comerciales.

3. GESTIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO PORTUARIO NACIONAL

Informe estadístico:

- Preparación y edición del documento: "El Sistema Portuario Nacional en apoyo al Comercio Exterior de Guatemala 2018", informe que contiene el análisis e interpretación del movimiento de carga por los puertos del Sistema Portuario Nacional de Guatemala, el movimiento del comercio exterior movilizado por los mismos, corredores de tránsito generados entre los puertos y los países vecinos, el origen y destino de la carga que transita por los puertos guatemaltecos, el tráfico de mercancías por los puertos terrestres y aéreo, entre otra información. Asimismo, el informe incluye análisis, interpretación y recomendaciones, principalmente para los puertos que componen el Sistema Portuario Nacional y presentado a la Comunidad Portuaria Nacional.
- Preparación de informes estadísticos publicados en revista Enlace Portuario y Boletín Estadístico Portuario.
- Socialización de estadísticas mensuales a las instituciones: Terminal Ferroviaria Puerto Barrios, Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, Empresa Portuaria Quetzal, Banco de Guatemala, APM Terminals Quetzal, Asociación de Navieros de Guatemala, Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala; entre otros.
- Se realizó un monitoreo estadístico trimestral con el fin de dar seguimiento al flujo de carga en los puertos marítimos del país (información disponible hasta octubre).

- Publicación en la página web de la Comisión Portuaria Nacional (www.cpn.gov.gt) de los informes, presentaciones y estadísticas.

Fortalecimiento estadístico institucional:

- **Indicadores portuarios de rendimiento SPN:** Su objetivo es proveer a los puertos una herramienta para el análisis y que puedan definir estrategias para la mejora continua de la competitividad y de los retos futuros en el escenario, dentro del marco de los acuerdos comerciales internacionales hacia la eficiencia del comercio exterior por la vía marítima.
- **Registro de información relacionados con Mercancías Peligrosas:** corresponde a contenedores con Mercancías Peligrosas manipuladas en los puertos guatemaltecos. En la actualidad existe una base estadística de datos útiles para elaborar estudios a futuro.
- **Sistema estadístico sobre desechos sólidos y líquidos provenientes de buques (finalizado al mes de octubre):** Se recopiló, procesó, analizó y actualizó las estadísticas de residuos sólidos inorgánicos provenientes de buques en los puertos. Ello permitió comparar y evaluar estadísticas para generar información útil hacia la toma de decisiones, visualizando un desarrollo portuario sostenible y amigable con el ambiente. Se ha publicado en el portal de la CPN.
- **Edición del sistema estadístico sobre contenedores refrigerados (finalizado al mes de octubre):** Actualización de la base de datos que clasifica contenedores refrigerados y secos. Esta información se ha publicado en el portal de CPN.
- **Construcción de formatos y registro de información relacionada a estadísticas turísticas (en proceso):** Tomando en cuenta la importancia de la estadística turística, como una herramienta para la toma de decisiones, CPN recopila, analiza e interpreta datos económicos del sector turístico en apoyo a las áreas del marketing portuario y/o economía relacionadas a la infraestructura turística y su incidencia en la infraestructura portuaria, idónea para mejorar la seguridad y optimización de los recursos del puerto.



4. ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA HIDROGRAFÍA Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN

La CPN como entidad de apoyo adherida a la Comisión Interinstitucional de Investigación Hidro-Oceanográfica (CIIHO), participó en tres reuniones ordinarias en donde se discutieron temas contenidos en el plan de trabajo 2019, referente a la situación actual de Puerto Champerico, solicitudes de levantamientos batimétricos, entre otros.



- En seguimiento con la coordinación interinstitucional entre CPN y el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), sobre la importancia de la información meteorológica y oceanográfica para las operaciones portuarias, en julio de 2019, se realizó una visita a Puerto Santo Tomás Castilla para evaluar la ubicación idónea y los recursos necesarios para la instalación de una regla de marea. Se identificaron las necesidades de capacitación del personal de la Dirección de Operaciones Marítimas en la temática de, variables meteorológicas y oceanográficas. Como parte del programa de trabajo, se visitaron dos estaciones del INSIVUMEH, la estación meteorológica ubicada en el Aeropuerto de Puerto Barrios y la estación mareográfica ubicada en el Comando Naval del Caribe.
- Conjuntamente con el personal del INSIVUMEH se realizó una visita a la Terminal Ferroviaria Puerto Barrios, operada por Chiquita Guatemala, S.A., para evaluar la ubicación idónea y recursos necesarios para la instalación de una regla de marea. Además, se identificaron las necesidades de capacitación del personal de torre de control en variables meteorológicas y oceanográficas.
- Conjuntamente con representantes del INSIVUMEH se realizó una visita de seguimiento a Puerto Santo Tomás de Castilla. Con el apoyo de la Dirección de Operaciones Marítimas y Dirección Técnica de EMPORNAC, se realizó la instalación de una regla de marea en el atracadero 1 del muelle comercial. Asimismo, el personal del INSIVUMEH realizó varias ponencias sobre variables meteorológicas y oceanográficas, y se establecieron los canales de comunicación para el intercambio de información de dichas variables entre INSIVUMEH Y EMPORNAC.



5. MESA DE DIÁLOGO Y COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN TEMAS ADUANEROS

- La CPN desde el 2017, forma parte del Convenio de entendimiento para la conformación de una mesa de diálogo y cooperación público-privada en temas aduaneros, liderada por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), a través de la Intendencia de Aduanas. Desde el 2018 la SAT con el apoyo de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), con base en la metodología de la guía versión 3, formularon el proyecto: "Estudio de Tiempos de Despacho (ETD)".

El alcance del proyecto es para las aduanas: Express Aéreo, Puerto Santo Tomás de Castilla, Puerto Quetzal y Tecún Umán, para carga contenedorizada y únicamente en la operación de importación definitiva, declaración de mercancías régimen-modalidad 23-ID.

En ese sentido, la CPN como integrante del equipo técnico participó conjuntamente con Puerto Quetzal, Puerto Santo Tomás de Castilla y APM Terminals Quetzal, en las siguientes fases:

- Fase 1: Preparación del estudio (visitas de planificación y prueba piloto).
- Fase 2: Recolección y registro de datos (toma de tiempos).
- Fase 3: Análisis de datos y elaboración de informe final.
- Fase 4: Presentación y entrega de resultados (pendiente e ejecutar en el 2020).



Cabe mencionar que, el ETD, es una herramienta que contribuirá al país, para el cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo de Facilitación de la Organización Mundial del Comercio (OMC).



6. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL CPN 2019-2023

La CPN a través del área de Asesoría y Estudios, dirigió las fases finales en el diseño del Plan Estratégico Institucional, presentado a la Junta Directiva; para su aprobación y se formalizó su entrada en vigencia. Su implementación estuvo coordinada de manera conjunta con los directores y encargados quienes alinearon sus esfuerzos de la mano con sus objetivos particulares y estratégicos, incluido el Plan Operativo Anual 2019 y el presupuesto para el efecto.

7. TRANSPORTE MARÍTIMO DE CORTA DISTANCIA (TMCD)



La Comisión Interinstitucional de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) de Guatemala, liderada por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), con el apoyo del Proyecto Mesoamérica y la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), está integrada en el presente período por las siguientes entidades: Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Ministerio de Economía (MINECO), Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC), Empresa Portuaria Quetzal (EPQ), Terminal Ferroviaria Puerto Barrios y CPN.

Actividades destacadas:

- Se llevó a cabo tres videoconferencias para la organización de actividades y verificación de avances del plan de acción TMCD Guatemala.



- En febrero, en las instalaciones de la CPN, se realizó la primera reunión presencial de la Comisión Interinstitucional de TMCD Guatemala, con el objetivo de verificar los avances del sector público, en la ejecución del plan de acción.



- En seguimiento a las acciones identificadas por la Comisión Interinstitucional TMCD, el 3 de mayo, se llevó a cabo la segunda reunión presencial, con el objetivo de verificar la visión y opiniones del sector privado, respecto los avances del sector público en la ejecución del plan de acción de TMCD Guatemala.

- La Comisión Interinstitucional TMCD Guatemala, contó con el apoyo del Proyecto Mesoamérica, COCATRAM, Autoridad Marítima de Panamá (AMP), Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Banco Centroamericano de Integración Centroamericana (BCIE).

8. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO CON ASOCIACIÓN DE NAVIEROS (ASONAV) Y CPN

Mesa de trabajo OIRSA-MAGA, ASONAV y CPN.

En el marco de cooperación de la Asociación Nacional de Navieros (ASONAV) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria - Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (OIRSA - MAGA), para facilitar las operaciones de comercio exterior en los puertos marítimos. En la mesa se incluyó a CPN como entidad técnica del Sistema Portuario Nacional y durante al 2019, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Entrega por EMPORNAC a la delegación de OIRSA-MAGA, la herramienta de consulta de manifiestos electrónicos, con el fin de permitir reducir el porcentaje de retención de contenedores y facilitar información oportuna y confiable para la gestión de riesgos.



En ese sentido, se realizaron dos reuniones de seguimiento para verificar avances y mejoras en las operaciones portuarias, en las instalaciones del Centro de Formación de EMPORNAC, con participación de representantes de ASONAV, CPN, EMPORNAC y OIRSA-MAGA.



Mesa informática EMPORNAC-ASONAV

- La CPN participó en reuniones del proyecto de implementación de mensajería EDI en Puerto Santo Tomás de Castilla.
- Reunión de trabajo con la Junta Directiva de ASONAV, para establecer acciones a desarrollar conjuntamente en beneficio de la competitividad del Sistema Portuario Nacional.

9. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS, MESAS TÉCNICAS, INSTANCIAS FORMALES, INTERINSTITUCIONALES, CONGRESOS, REUNIONES DE TRABAJO Y CAPACITACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

El enfoque estratégico de la CPN, permite que organismos internacionales, instituciones hermanas y empresas afines del sector, incluyan a CPN en diversas reuniones de importancia, entre las que se mencionan:

- Dos reuniones con el Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA), para discutir referente al Cálculo de Indicadores Portuarios de Rendimiento.
- Cinco reuniones con la comisión de costos en Puerto Quetzal, para identificar las acciones necesarias en la implementación de un sistema de costos portuarios.
- XV Reunión de la Red de Estadísticas Marítimo Portuarias de Centroamérica organizada por COCATRAM.
- Jornada de Planificación para el Desarrollo 2019, organizado por SEGEPLÁN.
- 4 reuniones del Consejo Asesor Ampliado de Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM).
- Participación en la Mesa Sectorial de Logística, coordinada por el El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).
- Tutoría virtual de 6 cursos del programa de Formación en Línea de CPN.



10. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DEL PESO BRUTO DE LOS CONTENEDORES CON CARGA (VGM)

Para el cumplimiento de las competencias designadas a la CPN en el Acuerdo Ministerial CIV No.787-2016, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Registro: se emitieron 14 nuevas constancias de inscripción de empresas verificadoras del peso bruto (Verified Gross Mass -VGM-) y 45 constancias de renovación.
- Control: se realizaron dos inspecciones en el Litoral Caribe y tres en el Litoral Pacífico, a empresas que prestan el servicio de pesaje en el interior de recintos portuarios.
- Asesorías y capacitaciones: En cumplimiento a la convocatoria de EPQ, se participó en 5 reuniones sobre el Acuerdo Ministerial CIV No. 2759-2018, con participación de representantes de CUTRIGUA, la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), ASONAV y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda (CIV).

El 7 de junio, en la conmemoración del Día Mundial de la Acreditación 2019 denominado: “Agregando Valor a las Cadenas de Suministros”, CPN participó con la conferencia: “El puerto como nodo esencial de la cadena de suministros: Avances de las enmiendas al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida en el Mar, por sus siglas en inglés (SOLAS), relativas al peso bruto verificado”, evento organizado por la Oficina Guatemalteca de Acreditación (OGA).

En marzo la CPN y ASONAV acuerdan cooperación para realizar la verificación del cumplimiento del VGM, a través de un muestreo aleatorio de la información proporcionada por los embarcadores en el período 2018. Se contó con información proporcionada de seis navieras, obteniéndose datos de 32 recaladas de buques en Puerto Quetzal, Terminal Ferroviaria Puerto Barrios y APM Terminal Quetzal. En total se obtuvieron 1,109 muestras de contenedores de embarque, analizados y presentados los resultados a las autoridades de ASONAV, CUTRIGUA y AGEXPORT, con el objeto de evaluar el cumplimiento actual del VGM.

El 20 de noviembre en conjunto con CUTRIGUA, se llevó a cabo la reunión informativa sobre los avances en la implementación de las enmiendas al Convenio SOLAS. Se contó con la participación de la OGA, con la ponencia: “Beneficios de los servicios de calibración de un laboratorio acreditado”.

- Difusión: Se actualizó el listado de prestadores de servicio de pesaje en la página web: en un período quincenal. Se publicaron 3 comunicados sobre aspectos relacionados al cumplimiento del reglamento.



Como parte de la mejora continua de las competencias de la CPN, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Elaboración del informe: "Análisis del alcance de calibración en instrumentos de pesaje autorizados por la CPN para emitir un Peso Bruto Verificado": El alcance del informe integra a las empresas inscritas en el registro de CPN en el 2018, haciendo énfasis en las que operan en los recintos portuarios. En conclusión se identificó que, la mayoría de empresas calibra a un alcance menor del que normalmente opera sus instrumentos de pesaje, por lo que, se estableció la ruta a seguir para incrementar los alcances de las calibraciones. Se convocaron a reuniones técnicas a representantes del CENAME, OGA y los laboratorios de calibración acreditados: Básculas Revuelta y Sistemas de Pesaje.
- Modificación de las constancias de inscripción a solicitud del Ministerio de Comunicaciones, según oficio DVM/HRV/rts/OFICIO No.023-2019: A partir de mayo 2019, las constancias de inscripción cuentan con firma del Viceministro de Puertos y Aeropuertos, en representación del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda como la Autoridad Portuaria Nacional.

11. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BUQUES Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS (PBIP)

El Estado de Guatemala, por intermedio del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) nombró a la CPN, en el Acuerdo Ministerial 377-2019 como, "Autoridad Designada" para la implementación de la normativa internacional que establece el Código PBIP en todas las instalaciones del Sistema Portuario Nacional y la verificación de su cumplimiento.



Como parte de dicho proceso y por el mandato designado para la verificación del cumplimiento de dicha normativa, la CPN a través de la Dirección de Seguridad Integrada, realizó las siguientes actividades para fortalecer las medidas de protección implementadas, para contribuir con la competitividad del país y a la facilitación del comercio marítimo internacional.

Reunión autoridades marítimo portuarias y Oficiales de Protección de las Instalaciones Portuarias (OPIP) de los tres puertos marítimos.



Reunión autoridades marítima, portuaria y OPIP de los tres puertos marítimos.

12. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS

- 06 reuniones de trabajo con los Comités de OPIP del Pacífico y el Caribe.



Instructores capacitados en la Empresa Portuaria Quetzal.



Estandarización de la capacitación del Código PBIP en EMPORNAC.

- Estandarización de la capacitación en el ámbito de la protección, que deben impartir los centros de capacitación a los guardias de protección, empleados y usuarios en general (20 instructores actualizados).



- La CPN, llevó a cabo del 9 al 10 de abril de 2019, la Práctica Nacional de Protección Portuaria en las instalaciones de la EMPORNAC. Esta práctica contó con observadores quienes comprobaron la efectividad de las medidas de protección implementadas y la capacidad de reacción del sector naviero portuario ante posibles amenazas como: incendio provocado, acceso no autorizado, sabotaje, vandalismo, manipulación indebida de la carga, bloqueo de instalaciones, contrabando de armas, polizonaje, narcotráfico, contaminación química y ataque terrorista, ideal para identificar oportunidades de mejora. La actividad se complementó con una fase teórica, con el propósito de que el ejercicio fuera integral, según lo establecido en el Código PBIP, normativa internacional que reúne los protocolos ante posibles amenazas anteriormente descritas, de acuerdo con las normas internacionales de protección.
- Las entidades participantes tuvieron un rol importante para mantener la protección en la instalación portuaria ante una amenaza, en coordinación con las autoridades portuarias que desarrollan las tareas de protección. Fue importante para Guatemala, debido que los observadores designados verificaron y aprobaron los protocolos aplicados en la práctica. De esta manera, CPN y EMPORNAC prevén un acertado manejo de crisis ante una posible amenaza real, manteniendo las certificaciones internacionales que los acreditan. Las recomendaciones emitidas por los observadores fueron tomadas en cuenta para fortalecer la capacidad de reacción y resguardar de la mejor manera al recurso humano de la portuaria, las instalaciones y la carga de su recinto.



Junta Directiva CPN participando en la práctica nacional de protección.

Participantes de la Comunidad Portuaria en la práctica teórica





- Emisión de la Declaración de Protección Marítima (DPM) entre el OPIP y Oficial de Protección de Buque (OPB).

- Se implementaron medidas adicionales en los buques atracados: inspección de las bodegas y camarotes con unidades K9; inspecciones submarinas del casco del buque y emitir una Declaración de Protección Marítima.



- Responsables de la inspección del buque.

13. ACTIVIDADES CON EL EQUIPO AUDITOR INTERINSTITUCIONAL

- Se efectuó la convocatoria a los integrantes que representan al Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, SAT y CPN. Se realizaron cinco reuniones de coordinación en este período:

- Reunión de trabajo con el equipo auditor



- Realización de inspecciones no anunciadas:

Instalación portuaria
Terminal Ferroviaria Puerto Barrios
EMPORNAC Santo Tomás de Castilla
Empresa Portuaria Quetzal

- Auditorías de refrendo a puertos y terminales especializadas

Instalación portuaria
03 puertos marítimos
08 terminales especializadas

- Auditorías de refrendo a operadores de servicios portuarios

Área
22 instalaciones portuarias en el Pacífico
16 instalaciones portuarias en el Caribe

14. OTRAS ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN

- Visitas del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos de América a los tres puertos marítimos: Representantes del Programa Internacional de Protección Portuaria del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos de América (PIPP-USCG), visitaron Guatemala del 19 al 23 de agosto y del 07 al 10 de octubre de 2019, con el propósito de verificar la eficacia de las medidas de protección establecidas en el Código PBIP, implementadas en Puerto Barrios, EMPORNAC y EPQ. Los representantes determinaron que Guatemala continúa cumpliendo sustancialmente el Código PBIP, basados en la revisión de las acciones de la Autoridad Designada con el fin de implementar las medidas de protección en las instalaciones portuarias mencionadas anteriormente.



15. SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Actividades realizadas en los puertos:

- Se brindó acompañamiento a EMPORNAC Y EPQ, en el proceso de elaboración del plan de salud y seguridad ocupacional.
- Se realizó visita técnica a la planta San Miguel de Cementos Progreso, con el objetivo de observar mejores prácticas en el ámbito de salud y seguridad ocupacional.

Actividades realizadas en CPN:

- Cultura de prevención: Dentro del marco de la salud y seguridad ocupacional en las instalaciones de CPN, se realizaron diferentes actividades, enfocadas a crear una cultura de prevención de riesgos laborales y dar cumplimiento a la normativa nacional.
- Reuniones mensuales del Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional: Elaboración del “Plan de Salud y Seguridad Ocupacional -SSO-”, por médico registrado a través del Departamento de SSO del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. El referido documento fue presentado ante el referido departamento.



16. SEGURIDAD AMBIENTAL

- Reuniones pro Consejo Técnico Ambiental Portuario, con representantes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y las empresas portuarias EMPORNAC, EPQ y CPN, para integrar el Consejo Ambiental Portuario, establecer y ejecutar los siguientes planes de acción:
- Desde marzo, se creó la página de consulta en CPN, en la que se muestra la matriz de cumplimiento ambiental de EMPORNAC y la EPQ, así como el código de conducta ambiental para la gestión portuaria en Centro América, publicado por COCATRAM.
- Aprobación por Junta Directiva de EMPORNAC, “para la utilización del Código de Conducta Ambiental como un referente de gestión ambiental portuaria”.
- Se acompañó el proceso de aprobación del Acuerdo Gerencial No 187-19, “Manual de normas y procedimientos administrativos para el manejo de cargas peligrosas en el puerto Santo Tomás de Castilla”. Se establecen los planes de acción, para dar continuidad a la implementación de la Guía del manejo de mercancías peligrosas en Puerto Quetzal.
- Asesoría técnica en la mesa nacional de reglamentación del Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas por sus siglas en inglés (IMDG), al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
- Actualización de los planes de acción, particularmente de los talleres de empoderamiento en manejo de Mercancías Peligrosas (MERPEL) y del reacondicionamiento del patio 05 de EMPORNAC, resultado del estudio de riesgos de mayo/19.
- Acompañamiento a la Dirección de Estudios y Desarrollo Portuario CPN, en el estudio de detección de necesidades de capacitación, en la gerencia de seguridad integral de EPQ, DNC GSI-EPQ.



FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO



FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

Una de las áreas estratégicas de la CPN es la formación del recurso humano, lo cual se ejecuta con un sistema capacitación eficiente que fortalezca las capacidades y la competencia laboral del colaborador de las empresas y entidades que integran el Sistema Portuario y la comunidad portuaria. Estas actividades son coordinadas por la Dirección de Estudios y Desarrollo Portuario de CPN.



1. CAPACITACIÓN

Durante el 2019 la capacitación portuaria se centró principalmente en cuatro áreas de formación, siendo la más impartida la Operativa con un 42%, seguida por la de Formación en Línea con 26%, Administración de Seguridad 24% y la de Administración de Operaciones con 8%.

2. PERSONAS CAPACITADAS Y POR GÉNERO

Con la ejecución de 104 eventos -incluyendo formación en línea- se logró la capacitación de 1637 personas, 1261 hombres y 376 mujeres, lo que representa un aumento de 87.5% en comparación al personal capacitado en el año 2018.



3. EVENTOS REALIZADOS CON EL APOYO DE LA COMISIÓN CENTROAMERICANA DE TRANSPORTE MARÍTIMO (COCATRAM)

En julio se desarrolló el Seminario de Responsabilidad Social y Equidad de Género, con la participación de hombres y mujeres de los tres puertos, así como de la Autoridad Marítima (Ministerio de la Defensa Nacional), en el cual se invitó como ponentes a autoridades de COCATRAM; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina Guatemala y la Coordinadora del Programa "Soy Mujer Portuaria" de la Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla, Colombia y por CPN expuso una representante de CPN, que coordina actividades relacionadas.

Agosto: Actualización para OPIP. Instructor: Carlos Scarpin de la Red PBIP, México.



- Cooperación horizontal regional. Se desarrollaron actividades de capacitación en tres países de la región, con la participación de instructores portuarios de Guatemala, de la siguiente forma:

Buenas prácticas operacionales para operarios de grúas de buque y de equipos de transferencia de carga.	El Salvador	23-27 JUL
Curso Oficial de Protección de las Instalaciones Portuarias (OPIP).	El Salvador	18-22 MAR 25-29 NOV
Operador de cargador frontal.	Nicaragua	17-21 SEP
Operador de montacargas.	Nicaragua	24-28 SEP
Operaciones portuarias.	Honduras	17-21 SEP

4. CURSOS SOBRE TEMÁTICA DE COMERCIO INTERNACIONAL

Se desarrollaron dos capacitaciones sobre temas de comercio internacional, convocando a ejecutivos del sector público y privado, los que se mencionan:

- En octubre, se realizó en el Centro de Estudios para la Integración Económica, con apoyo de la Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (SIECA), seminario: "Normativa para Auxiliares de la Función Pública Aduanera en la Actividad del Depósito Aduanero Temporal (DAT).





• En septiembre de 2019, se realizó el Seminario: El Modelo de Alianzas Público Privadas y su Aplicación en Proyectos de Infraestructura Portuaria, organizado y financiado de forma conjunta por la CPN, la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE) y la firma la firma EY Law Guatemala.

El evento se realizó en la sede de la AGEXPORT y tuvo como objetivo: Conocer experiencias y buenas prácticas de alianzas público-privadas en otros países, así como discutir las oportunidades para el subsector portuario de Guatemala, mediante la aplicación de este modelo.

5. GUÍA OPERATIVA DEL COMITÉ DE EQUIDAD DE GÉNERO

Se elaboró una guía operativa que contiene los conceptos, pasos y procedimientos para la planificación, organización y ejecución de un programa de sensibilización y difusión de la equidad de género en los puertos de Guatemala. El documento final fue consensuado con los representantes de CPN y recibido el 12 de noviembre. Esta actividad fue acompañada por una Consultora Internacional especializada en el tema.

Se llevó a cabo asesorías a los centros de formación de los puertos en materia de educación portuaria. Se contrató un instructor externo para impartición de cursos operativos en los puertos, con los temas:

- Mecánica básica para operadores.
- Seguridad vial y manejo defensivo.
- Operación de elevadores industriales.
- Operación de motores diesel electrónicos.



6. XXX REUNIÓN DE INSTRUCTORES PORTUARIOS

CPN organizó y desarrolló la XXX Reunión de Instructores Portuarios. Evento anual que tiene como propósito: intercambiar y analizar las experiencias obtenidas durante el año en el área de capacitación portuaria, así como escuchar propuestas de los hombres y mujeres que conforman el cuerpo de instructores en nuestros puertos y en CPN. En esta ocasión la actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Recreativo “Finca La Loma”, en Chimaltenango.



7. MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA DOCTRINA DE CAPACITACIÓN PORTUARIA

- Diagnóstico de necesidades de capacitación: A requerimiento de la EPQ, el equipo de la Dirección de Estudios y Desarrollo Portuario, efectuó un diagnóstico de necesidades de capacitación en su Gerencia de Seguridad Integral. El informe final fue entregado el 14 de junio de 2019 a los Gerentes de Recursos Humanos y de Seguridad Integral, respectivamente.



8. PREPARACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CURSOS

- Se revisó y actualizó los cursos: Matemática Básica, Análisis Ambiental Portuario y Formación de Operadores de Montacargas, con el fin de contar con nuevas y mejores versiones.
- Video de instrucción ABC Portuario: Tiene como propósito ofrecer a colaboradores de los puertos, así como a la comunidad portuaria en general, un resumen del quehacer portuario y procesos que se desarrollan en los puertos de Guatemala, en una forma amena, entretenida y motivante, principalmente para el quienes participan en los procesos de inducción.

9. CONGRESO UNIVERSITARIO MARÍTIMO PORTUARIO



En octubre, se llevó a cabo el 14o. Congreso Universitario Marítimo Portuario, evento organizado y auspiciado por CPN, con la participación de alumnos de nivel de licenciatura, maestría y cuerpo académico de carreras afines al comercio internacional y logística de distintas universidades

del país. El evento se realizó en el Club La Aurora y la ceremonia inaugural fue presidida por el Lic. Gustavo Méndez Ramírez, Director Ejecutivo en representación de CPN, seguido por el Doctor Iván Echeverría, Rector de la Facultad de Ciencia, Tecnología e Industria (FACTI) de la Universidad Galileo, quien se refirió a la importancia de los puertos para promover el desarrollo de las empresas que impulsan la economía de los países.



El programa de conferencias contó con la participación de expertos profesionales, quienes aceptaron la invitación de CPN y compartieron sus experiencias con los universitarios e invitados en el evento.

las facultades y escuelas relacionadas con el Carlos de Guatemala, Galileo y Mariano bien calificadas por la audiencia y dentro finalizar cada ponencia para consultas conocimiento.

Los temas abordados fueron: Sistema apoyo al comercio exterior, por el Ing. marítimo internacional por el Lic. Julio Yon en las operaciones portuarias, por el Ing., incidencia en el comercio internacional a marítimo en las operaciones y su impacto en Morales y Mario Rojas de la Asociación de Pilotos Licda. Raquel Sigüenza de la PNUD GUATEMALA con el tema, Programa de gestión integrada marino costera: una oportunidad para el desarrollo portuario



Aproximadamente 200 participantes asistieron de comercio exterior, de las Universidades San Gálvez. Las conferencias fueron muy del programa se incluyó un espacio al y comentarios creando un ambiente de

Portuario Nacional de Guatemala en Antonio Asencio; Operativa del comercio Rivera; Proceso logístico y su incidencia Josué del Cid; Gestión aduanera y su cargo del Ing. Erick Tobar; El componente la eficiencia portuaria, por los capitanes Luis Prácticos y la conferencia de cierre la presentó la



10. CAPACITACIÓN EN EMPRESAS PRIVADAS

Cementos Progreso: En planta San Gabriel, San Juan Sacatepéquez de Cementos Progreso se realizaron 3 eventos de formación de operadores de montacargas. Del 12 al 16 de agosto, del 19 al 23 de agosto y del 02 al 06 de septiembre del 2019.



11. CAPACITACIÓN A OTRAS ENTIDADES

En la SAT, se impartió el curso de "Seguridad Integral" a personal del departamento de Seguridad Aduanera. Del 29 de julio a 2 de agosto y del 2 al 6 de septiembre.

12. CAPACITACIÓN PROTECCIÓN PORTUARIA

Se impartieron los siguientes cursos:

- 2 de Seguridad Integrada a personal de la SAT.
- 3 de actualización del OPIP.

13. CURSO SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Se brindó capacitación a personal técnico de ambos puertos, a través de INTECAP, con la finalidad de fortalecer sus capacidades para la elaboración del plan de salud y seguridad ocupacional. Capacitación a personal técnico.



14. CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Capacitación a colaboradores de EMPORNAC, EPQ y Puerto Barrios sobre temas relacionadas a la seguridad informática, con el objetivo de dar a conocer las vulnerabilidades y riesgos que se encuentran latentes en el uso de tecnologías de la información, adicionalmente se brindaron ejemplos de buenas prácticas y oportunidades de mejora que se realizan.

15. CAPACITACIÓN Y APOYO TÉCNICO A DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE EMPORNAC

Referente a la herramienta WordPress para gestión de contenido del sitio web de la EMPORNAC, complementos (plugins de seguridad) y de CPANEL, herramienta para administración de servidores de alojamiento web.



16. CAPACITACIÓN RELACIONADA CON EL PESO BRUTO VERIFICADO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS -VGM-

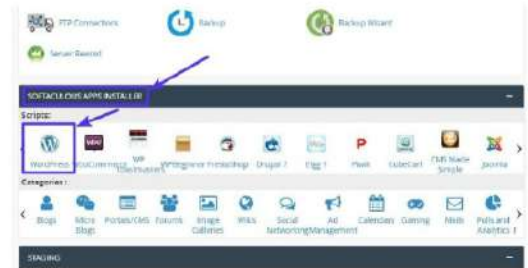
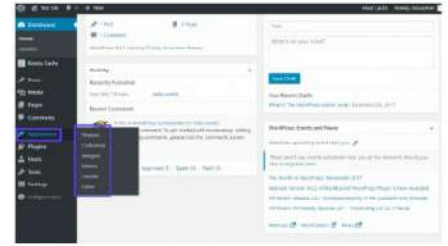
Con el apoyo del Centro Nacional de Metrología (CENAME) y la OGA, se formuló el contenido del seminario-taller: "La importancia de la medición en las operaciones portuarias". La capacitación integra conceptos sobre el Sistema Internacional de unidades, metrología, masas, volumen, temperatura, acreditación, organismos de inspección, entre otros. Está dirigido a personal operativo que se desempeña en las operaciones portuarias. En octubre de 2019, se realizó la primera versión en el edificio de capacitación de EPQ con participación de representantes de APMTQ, Zeta Gas, REPIMEX, NEPORS, TERPAC, Servicios Portuarios, OTSA, TEMSA, SAT, OTI, EPQ, CPN, CENAME y OGA.



17. FORMACIÓN EN LÍNEA

Durante el 2019 se desarrolló el programa de Formación en Línea de la CPN, a través de los siguientes cursos:

- Taller Básico de Manejo de Mercancías Peligrosas (Taller MERPEL).
- Fundamentos de la Gestión de Riesgos.
- Inducción de uso de la Plataforma Moodle.
- Habilitación de Tutores MERPEL.
- Fundamentos de MS Excel.
- Análisis de Datos MS Excel.
- Automatizando Libros de Trabajo.



Durante el 2019 se impartió capacitación en modalidad a distancia a 562 personas de la comunidad portuaria, 339 hombres y 223 mujeres.

Se llevó a cabo reuniones con responsables de las áreas de comunicación y capacitación, respectivamente, con relación a la capacidad de cómputo instalada en los puertos, para el programa de Formación en Línea, en las empresas portuarias. Asimismo, se continuó con la formación de tutores en los puertos.

18. CAPACITACIÓN SOBRE USO DE MOODLE PLATAFORMA DE FORMACIÓN EN LÍNEA

En seguimiento con las actividades del programa de Formación en Línea, se realizó la capacitación a instructores de los puertos acerca del uso y funcionamiento de la plataforma de formación en línea "Moodle CPN" con la finalidad de habilitar nuevos instructores en los puertos que coordinen el desarrollo de los cursos en línea que se programaron durante el año.



19. CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

Se realizó varias reuniones del Comité de Esquema de Certificación de Competencias Laborales con participación de los representantes de los puertos y del INTECAP, con el fin de programar, dar seguimiento y ejecutar las actividades tanto de capacitación como de evaluación de operadores de equipo portuario (cabezal portuario, portacontenedores y montacargas), para dar continuidad al proyecto y contar con personal competente en operaciones seguras y eficientes

20. ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE NORMA DE COMPETENCIA LABORAL DE OPERADOR DE GRÚA BUQUE Y PORTALONERO



Derivado de las observaciones de la Organización Marítima Internacional (OMI) en auditoría a los puertos, se acompañó el proceso como parte del Comité de Esquema de Certificación Laboral, en el cual CPN es coordinador. Este trabajo fue desarrollado por un consultor contratado por el INTECAP. Para el efecto, se programaron reuniones con jefes de áreas, ejecutivos de empresas estibadoras, operadores de grúa de buque y portalonero de: EMPORNAC, EPQ, Puerto Barrios e INTECAP.

21. CAPACITACIÓN A COLABORADORES DE CPN

Participación en distintos eventos de formación del recurso humano (nacional e internacional), con la finalidad de fortalecer las capacidades de los responsables de protección:

- Foro internacional del Código PBIP (México).
- Seminario taller de práctica de Protección Portuaria a nivel regional (Nicaragua).
- Visita de intercambio USCG (Nueva Orleans).
- 3ª Conferencia de Protección (Miami).
- Curso: "Jerarquía de la Normativa Aduanera", llevado a cabo en el Centro de Estudios de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (CEIE-SIECA).

- Taller sobre medidas de exclusión para prevenir la introducción al país del Fusarium Raza 4 Tropical (hongo que afecta plantaciones de banano y plátano), organizado por OIRSA-MAGA.
- Taller de Responsabilidad Social y Equidad de Género, organizado por CPN con el apoyo del Comité de Mujeres Portuarias (Guatemala).
- Curso Nacional Sobre el Código de Implementación de Instrumentos Internacionales de la (OMI).
- XIX Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental de Puertos, organizado por Puertos del Estado de España y la Comisión Interamericana de Puertos de la OEA; impartido por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Universidad de Cantabria, en Santander, España.
- Curso Formación en Tutoría Virtual, impartido en el Portal Educativo de las Américas, de la OEA.
- Curso de Primeros Auxilios, impartido por la Cruz Roja Guatemalteca.
- Cursos para socios y especializados impartidos por la Asociación de Gerentes de Guatemala.
- Cursos de Salud y Seguridad Ocupacional dirigida a: Brigada de emergencia, Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional, Colaboradores en general.
- Talleres de derecho laboral.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



1. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) / ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL

Se realizó la actualización de las diferentes secciones y documentos del sitio web de la institución, los cambios que se efectuaron fueron los siguientes:

- Actualización de estadísticas portuarias.
- Actualización de los documentos para su descarga en la sección de información pública.
- Publicación y actualización de eventos.
- Presentaciones de los diferentes eventos.
- Ilustrativas de la Revista Enlace Portuario No. 26.
- Actualización de informes estadísticos.
- Publicación de documentos de interés para la comunidad portuaria.
- Actualización de contenido en cursos de la plataforma de formación en línea.



Se actualizó del material didáctico: videos, documentos, evaluaciones, entre otros de los cursos disponibles en la plataforma de formación en línea de la CPN. Los cursos que se actualizaron fueron: Fundamentos de la Gestión de Riesgos, Fundamentos de Microsoft Excel, Análisis de datos con Microsoft Excel, Automatizando libros de trabajo con Microsoft Excel y Taller Básico MERPEL.

2. ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SITIO WEB

Atención a requerimientos que se reciben vía electrónica (a través de la página web) de publicaciones de estudios e informes elaborados por CPN desde el 2012. Estos requerimientos se ingresan datos pertinentes en el formulario en línea en el sitio web de CPN.



3. ELABORACIÓN DE PÁGINA WEB Y PUBLICACIÓN DE EVENTOS DESTACADOS

- Con el objetivo de proporcionar información importante de la XLI edición de REPICA realizada en la Antigua Guatemala del 26 al 30 de agosto, conjuntamente con COCATRAM. En esta sección se incluyó información sobre la temática del la Reunión del Istmo Centroamericano (REPICA), programa, patrocinios, plano de stands y enlace a sitio web oficial en página de COCATRAM.



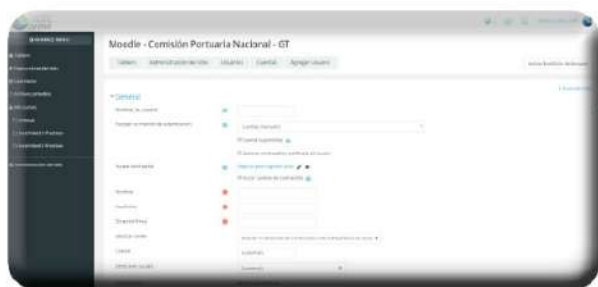
- Implementación en la plataforma Moodle del curso “Redes Informáticas (Cisco Certifies Network Associate) (CCNA) versión 6” dirigido a EMPORNAC y Puerto Barrios: Este curso se realizó a solicitud de las áreas de informática de EMPORNAC y Puerto Barrios, por la naturaleza de las actividades que se que desarrollan en las áreas de tecnología de la información, conociendo a detalle las actualizaciones de la versión 6.
- Respaldo de información institucional : Con el objeto de resguardar los archivos institucionales, se realizó el respaldo (backups), de acuerdo a la programación, con la finalidad de mantener la disponibilidad de la información ante cualquier eventualidad, evitando posibles pérdidas.



4. GESTIÓN DE CURSOS EN PLATAFORMA MOODLE

- Gestión e implementación de cursos y talleres a través de el sitio de formación en línea: formacion.cpn.gov.gt.





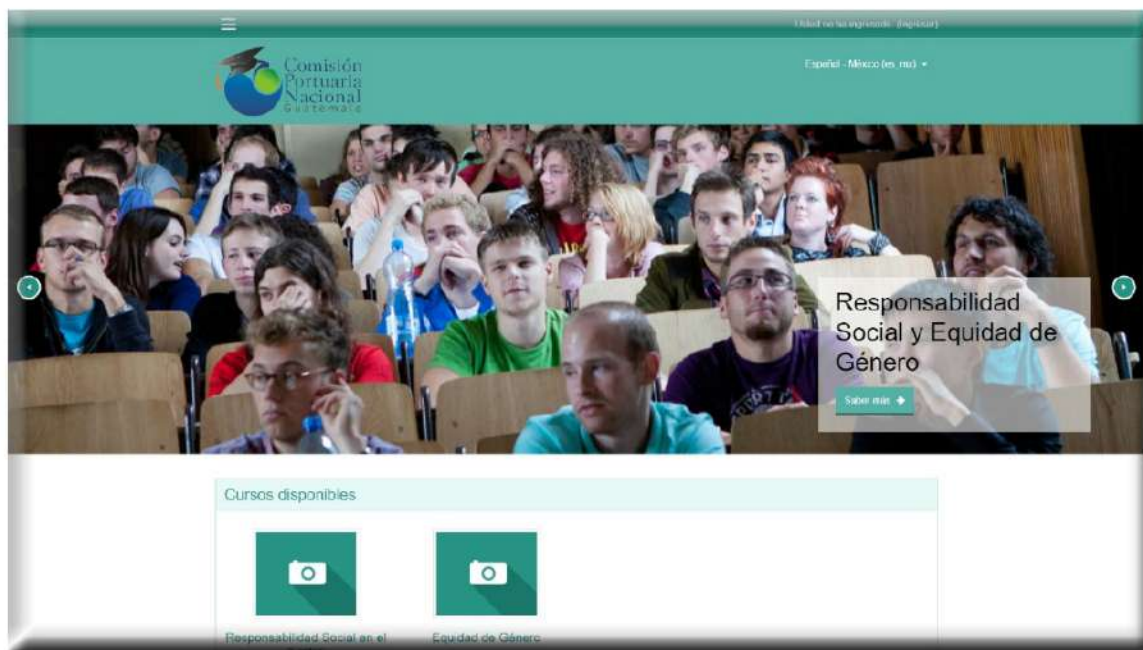
5. IMPLEMENTACIÓN DE FORMULARIOS EN LÍNEA PARA EL REGISTRO DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LÍNEA

Se crearon diferentes formularios de registro en línea, con el objetivo de recopilar y facilitar el proceso de inscripción de los participantes interesados en los diferentes cursos.

6. IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA EN LÍNEA PARA TEMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

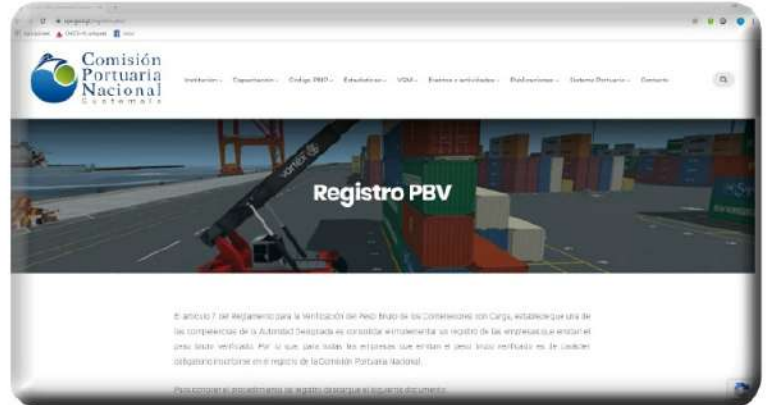
La plataforma de Responsabilidad Social y Equidad de Género se desarrolló a partir de la solicitud del Comité de Mujeres Portuarias, cuyo objetivo es publicar temas de interés para la comunidad portuaria, creación de foros de debate, videoconferencias, charlas y otras actividades que ayuden a mejorar la concienciación sobre los temas de responsabilidad social y equidad de género.

Enlace para acceder al sitio: <https://rs.cpn.gob.gt/>



- Actualización de registro e información sobre la Verificación del Peso Bruto Verificado en Línea.

Se realizó la actualización de la información sobre el procedimiento de registro del Peso Bruto Verificado en el sitio web de CPN, asimismo, se simplificó el formulario de registro/actualización y de forma mensual se actualiza el listado de prestadores de servicio de pesaje.



7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE APOYO INSTITUCIONAL

La Dirección Administrativa Financiera (DAF), para el servicio del cliente interno de la institución, apoyó todas las acciones, actividades y proyectos que la CPN realizó a través de sus distintas áreas:

- Gestiones de compra de materiales, insumos y servicios necesarios para la ejecución de los planes de trabajo de CPN, en cumplimiento del plan operativo anual institucional.
- Se elaboraron documentos administrativos que buscan el mejor aprovechamiento de los recursos monetarios con que se cuenta y en apoyo a la gestión de recurso humano, tales como: El manual de procedimientos administrativos está actualmente en gestión de aprobación por parte de Junta Directiva, en él, se incorporaron procedimientos que darán actualidad a la administración general de la institución. Asimismo, se presentó una nueva evaluación de desempeño que incluye nuevos aspectos que califican el desarrollo de las actividades de trabajo de cada colaborador. Finalmente, en enero quedó instaurado el Manual de Organización y Funciones de la CPN donde se describen todos y cada uno los puestos de trabajo, así como su organización administrativa.
- El manual contable se encuentra en su última fase de verificación y se propuso la elaboración de nuevas descripciones para las cuentas contables aplicables a CPN.
- Se continuó con las mejoras a instalaciones físicas del edificio propiedad de la CPN, en conjunto con el Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional de la Comisión.
- Se gestionó la contratación de los auditores externo para la verificación de los estados financieros y aspectos de control interno del 2019.
- Se gestionó la compra de equipo de seguridad ante posibles situaciones de incendio tales como nuevos extinguidores y equipos de comunicación para la brigada de emergencias.

- Se adquirió un nuevo vehículo para apoyar las comisiones que el personal de CPN realiza a las distintas instalaciones portuarias a nivel nacional.
- Se logró la aprobación del libro de salarios ante la Inspección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo, esto para dar cumplimiento a los requerimientos de la auditoría externa.
- Se continuó con las visitas a las empresas portuarias EPQ, EMPORNAC y Puerto Barrios, para la verificación del cobro por cuenta ajena a favor de la COCATRAM, continuando con lo autorizado por Junta Directiva en su Acuerdo 5° del acta 5-2017.
- Se propuso mejoras a la planificación del Plan Operativo Anual para el periodo 2020 y se aplicó la nueva PEI 2019 – 2023 como materia de cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se realizó la publicación del evento destacado del 14° Congreso Universitario Marítimo Portuario en el sitio web de CPN, con el objetivo de brindar información importante de la edición del pasado 17 de octubre del presente año.

8. ASESORÍA JURÍDICA

Participaciones y actividades realizadas:

- Auxilio, dirección, procuración en expedientes jurídicos en materia administrativa, remisión de documentos a ministerios y Contraloría General de Cuentas.
- Auxilio, dirección, procuración en expedientes jurídicos en materia Laboral, acompañamiento a personal de la Procuraduría General de la Nación a audiencias laborales.
- Preparación de informes sobre casos judiciales a la Junta Directiva.
- Asesoría y propuestas a Dirección Ejecutiva y Junta Directiva para gestiones relacionadas con la CPN.
- Análisis Jurídico y autorización de contratos administrativos y de trabajo entre la CPN y otras entidades.
- Análisis y elaboración de opiniones y dictámenes jurídicos sobre distintas situaciones que se presentan ante la CPN, para el respaldo de las actuaciones de la misma.
- Participación en mesa de trabajo con diputados y asesores del Congreso de la República para el análisis de Iniciativa 5545, proyecto de ley de la autoridad portuaria.
- Análisis y participación en mesa de trabajo con CIV, Cámara de Industria, Agexport y Cutrigua para discusión y análisis de la Iniciativa 5545 proyecto de ley de la autoridad portuaria.
- Legalización de firmas y documentos.
- Elaboración de memoriales para procedimientos administrativos.

9. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- La Unidad de Acceso a la Información Pública con base a lo establecido en la respectiva Ley atendió las solicitudes de información requeridas. La Comisión Portuaria Nacional, ha cumplido con las fechas estipuladas para el envío del informe preliminar y el anual, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Libre Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008). Y para este año hubo 3 solicitudes. La Procuraduría de los Derechos Humanos realizó un cambio de fechas para la entrega de los informes siendo el preliminar en diciembre y el anual como fecha última el 31 de enero.

10. PUBLICACIONES

- Se publicó la edición No. 26 de la Revista Enlace Portuario con el propósito de transmitir información de interés para el sector. Es divulgada digitalmente en la página web de la CPN, la distribución física se realiza a toda la base de datos, como en ediciones anteriores, se cuenta con el aporte de colaboradores nacionales e internacionales, para el enriquecimiento de los medios de comunicación institucionales.
- Se elaboró el Calendario Oficial de la CPN - 2020 y se publicaron electrónicamente ediciones del Boletín Regional, llegando al total de (117) ejemplares con noticias relevantes del sector marítimo portuario de la región centroamericana, fortaleciendo así la divulgación de información de interés al público de puerto a nivel nacional e internacional. Y se elaboró también en este período boletines estadísticos electrónicos, comunicados institucionales, promociones de los eventos entre otros no menos importantes con la herramienta MAILCHIMP.



11. ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYERON AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Asesoría a la Dirección Ejecutiva en la planificación, organización y presentación del presupuesto de ingresos y egresos del 2020 de la CPN.

- Derivado de los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI CPN 2019-2023, se revisó y elaboró planes operativos.
- Cobertura fotográfica y de relaciones públicas en todas las actividades de CPN, así como acompañamiento y cobertura a solicitud de los puertos de la red.
- Actualización constante de las bases de datos de medios de comunicación y de la comunidad portuaria.
- Monitoreo constante en los distintos medios de comunicación con relación a asuntos portuarios y comercio exterior por la vía marítima.



La Comisión Portuaria Nacional agradece a los ejecutivos, técnicos, funcionarios de entidades del sector público y privado y representantes de Puertos del Sistema Portuario Nacional, el apoyo proporcionado durante el período 2019.

¡Impulsando el comercio exterior por la vía marítima!

Guatemala, 2019

